



BV4277

.B374

1685

v.1

c.1



1080045165

ÓCIE
com. pi. Do.
B. 8. Don
Vd. d

ar. sunt
Proc.



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
CAPILLA ALFONSO BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
ENR. 6/83 MICROFILMADO R-17

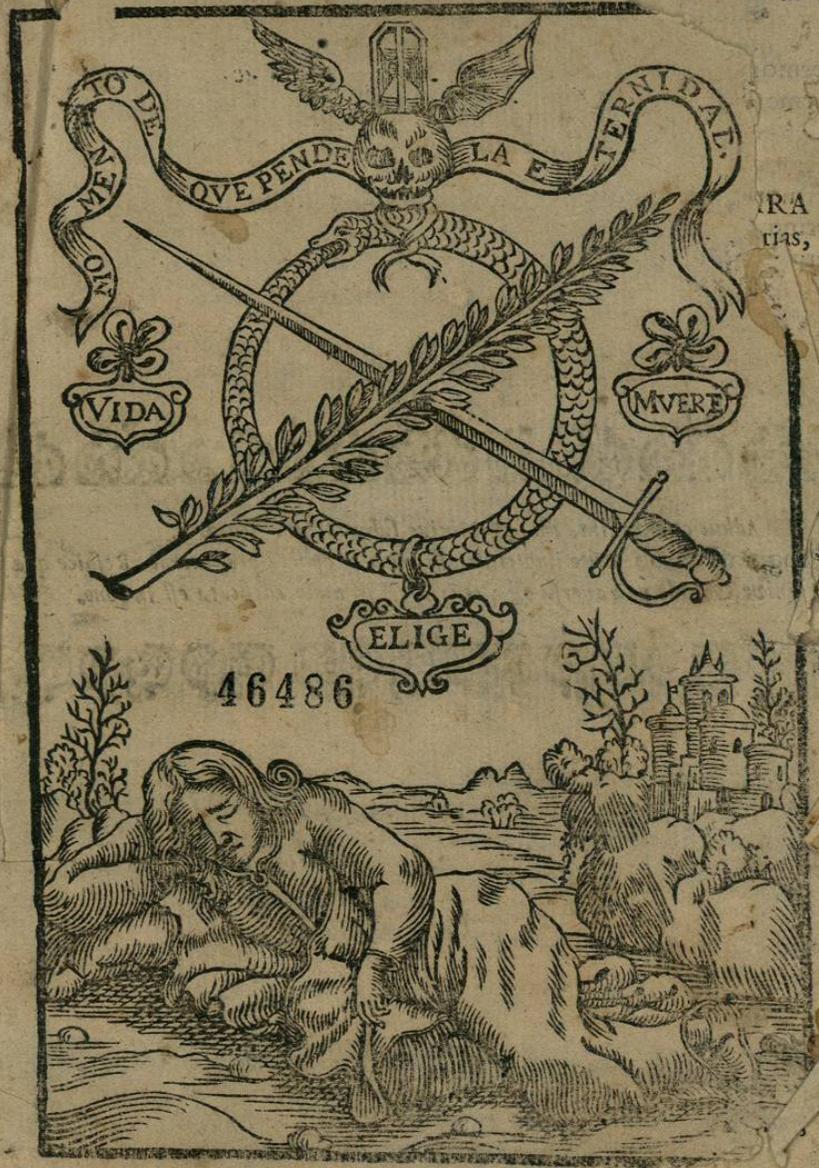
600
com. pr. Do.
B. 8. Don
ar. sunt
Pec.

250

EMU Raúl Rangel Frías
UANL
FONDO
A.B. PÚBLICA DEL ESTADO

EMU MICHOELMADO 6-19-2
CAPILLA ALFONSO BARRAZA UNIVERSITARIA
LIBRERIA DE AUTONOMIA DE NUEVO LEÓN

ALMA DORMIDA DESPIERTE



RA
rias,

ERNI

GLORIA, O TORMENTO,

OCIO
com. pi. Do
B. 8. Don



*Adhuc quadraginta dies & Ninive subvertetur. Jonæ 3.
Aug. in Psal. 60. Puto impletum esse quod Propheta prædixerat. Respice qua fuit
Ninive, & vide qua eversa est: eversa est in malo, adificata est in bono.*



ALXAT 2ho
1685



QVARESMA

DE SERMONES DOCTRINALES, DUPLICADOS, PARA todos los Domingos, Miercoles, y Viernes, y algunas otras Ferias, con remisiones copiosas al Despertador Christiano de Sermones enteros para los mismos dias.

TOMO I

QUE DEDICA AL ILLMO. Y EXMO. SEÑOR EL SEÑOR Don Fr. Juan Tomas de Rocaberti, por la gracia de Dios, y de la Santa Sede Apostolica Arçobispo de Valencia, del Consejo de su Magestad, Prelado Domestico, Asistente de N. M. S. P. Inocencio XI. Virrey, y Capitan General (que ha sido) de dicha Ciudad, y Reyno de Valencia, &c.

SV AVTOR

EL DOCTOR D. JOSEPH DE BARZIA Y ZAMBRANA, natural de la Ciudad de Malaga, Canonigo de la Insigne Iglesia Collegial del Sacro Monte de Granada, Catedratico de Sagrada Escritura de sus Escuelas, Visitador de este Arçobispado, y electo Canonigo de la Santa Iglesia de Toledo primada de las Españas.

CON PRIVILEGIO.

Impreso en Granada, en la Imprenta del mismo Autor, por Francisco Guillen, y Antonio Lopez Hidalgo. Año de 1685.

TABLA DE LOS SERMONES QUE CONTIENE ESTE TOMO
Primero de Quaresma.

Sermon 1. Del Miercoles de la Ceniza.	Pag. 1.
Sermon 2. Segundo de la misma Feria.	Pag. 26.
Sermon 3. Del Viernes de Enemigos.	Pag. 51.
Sermon 4. Segundo de la misma Feria.	Pag. 75.
Sermon 5. Del Domingo de las tentaciones.	Pag. 98.
Sermon 6. Segundo del mismo dia.	Pag. 119.
Sermon 7. Del Miercoles de las señales.	Pag. 145.
Sermon 8. Segundo de la misma Feria.	Pag. 163.
Sermon 9. Del Viernes de la Piscina.	Pag. 184.
Sermon 10. Segundo de la misma Feria.	Pag. 202.
Sermon 11. Del Sabado segundo de Quaresma, al Real Acuerdo de Granada.	Pag. 227.
Sermon 12. Segundo del mismo Sabado.	Pag. 244.
Sermon 13. Del Domingo de la Transfiguracion.	Pag. 261.
Sermon 14. Segundo del mismo dia.	Pag. 279.
Sermon 15. Del Miercoles de las Sillas.	Pag. 298.
Sermon 16. Segundo de la misma Feria.	Pag. 317.
Sermon 17. Del Viernes de la Viña.	Pag. 339.
Sermon 18. Segundo de la misma Feria.	Pag. 359.
Sermon 19. Del Domingo del Mudo, Ciego, y Sordo.	Pag. 384.
Sermon 20. Segundo del mismo dia.	Pag. 403.

Al fin de cada segundo Sermon se hallarán remisiones copiosas al Despertador Christiano, aplicando à la misma Feria muchos Sermones enteros de los cinco Tomos. Y al fin del Libro, dos Tablas, ó Indices, vno de los lugares de Sagrada Escritura que se explican, y otro de las cosas notables que se tocan.

BUL 277
B 3701
1685



sollicorum simplicitate, ac paritate uocentur, quibus in oratione uenitur, ut plausus circumstantium suscitantur, ut oratio rethorica artis fuscata mendacio, quasi quadam meretricula procedat in publicum non tã eruditura populos quã fauorem populi quassitura. Y S. Gregorio Nazianzeno se quexa de lo mismo, condenando esta manera de hablar trasladada de las cosas profanas à las Sagradas, y de la comedia al Pulpito, para que no sea solo representante el del teatro si tambien el Predicador del Evangelio en el Pulpito: *Genus quoddam politices effectum à foro ad sancta translatum, à theatris ad abdita sacra, ut si audacius loqui liceat, dua iam sane sint, hoc discrimine inter se distincta, quòd illa, scilicet, profana, omnibus pateat, hac quibusdam; illa videatur, hac honore floreat; illa denique theatra, hac spiritualis nominetur.* Y S. Juan Chrysostomo, se muestra muy enojado con los oyentes que gustan de estos picantes, y brillantes, diciendo que esto tiene perdido la Iglesia de Dios: *Subvertit Ecclesias, quod auditores uelint audire sermonem, non qui compungat, sed qui oblectet; & timulo strepitu (esto es propriamente brillar) & uerborum compositione, tanquam zytharadis, & cantoribus operam darent, & prauo populi studio predicatorum obsequantur.* A los quales Predicadores cultos, criticos, brillantes, y picantes, se les puede tener mucha lastima, porq̃ à la hora de su muerte el demonio les ha de hazer mayor guerra en aver adulterado la palabra de Dios, y su Santo Evangelio, que en la grauedad de otras muchas culpas que ayaa cometido. Assi lo siento, y tambien que se debe imprimir este dicho Libro, y Quaresma de Sermones doctrinales para utilidad de el Pueblo Christiano, como lo han sido sus antecedentes. De este Conuento de N. S. de la Victoria de la Ciudad de Granada en 4. dias del mes de Julio de 1684.

Greg. Naz.
orat. de S.
athanas.

Chryf. ho.
30. in Act.
Apoſt.

Fray Diego de Scalante
Ponze de Leon.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOS el Doct. D. Francisco Ruiz Noble, Canonigo Doctoral de la Santa Iglesia Metropolitana de Granada, Provisor, y Vicario General de este Arçobispado, por el Illustrissimo Señor D. Fr. Alonso Bernardo de los Rios y Guzman mi señor, Arçobispo de Granada, del Consejo de su Magestad, &c. Por lo que à Nos toca damos licencia para q̃ se pueda imprimir vn Libro intitulado: QUARESMA DE SERMONES DOCTRINALES, &c. Tomo Primero, compuesto por el Doctor D. Joseph de Barçia y Zambrana, Canonigo, y Cathedralico de Sagrada Escritura de dicho Sacro